

NOTA ACLARATORIA

En relación con la licitación de la “contratación del suministro de media tensión en energía eléctrica para AUDITORIO DE TENERIFE”, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en pasado 24 de octubre de 2018, se hace constar lo siguiente:

Primero.- Una vez detectado error en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a publicar **el Pliego de Prescripciones Técnicas** que hasta el día de la fecha no había sido publicado.

En base a los artículos 136 y 138 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando que la información es relevante se amplía el plazo inicial previsto para la presentación de las proposiciones añadiendo **3 días naturales**, hasta el **01 de abril de 2019**.

En Santa Cruz de Tenerife a 01 de marzo de 2019

Daniel Cerezo Baelo

Gerente

Auditorio de Tenerife